

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

La Caixa d'Estalvis de Manresa, en cumplimiento de lo previsto en los contratos de préstamo otorgados con tipo de interés variable en base al Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (I.R.M.H.), comunica que el tipo de interés de referencia, vigente a 30 de septiembre de 2005, era del 2,25 por ciento anual.

Dicho Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH) era calculado y publicado trimestralmente por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el Boletín Oficial del Estado hasta la Resolución de la misma DG-TPF, de 21 de febrero de 1994, en la que dispuso que a partir de aquel momento fuera calculado y publicado trimestralmente por el Banco de España en su Boletín Estadístico.

Dicho tipo de referencia, incrementado con el diferencial previsto en cada uno de los contratos de préstamo, será el tipo de interés nominal anual aplicable a las operaciones cuya revisión esté prevista durante el primer semestre del 2006, quedando en vigor durante el período anual siguiente a la fecha de la respectiva revisión.

Manresa, 18 de noviembre de 2005.—El Director General, Adolfo Todó Rovira.—59.595.

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Cuentas abandonadas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.2, del Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, se publica a continuación el detalle de los saldos o depósitos que en los últimos veinte años no han registrado operación alguna y que, calificados legalmente como bienes abandonados y, por tanto, pertenecientes al Estado, serán ingresados en el Tesoro Público dentro del plazo obligado, salvo reclamación por parte de sus titulares o herederos.

N.º de cuenta	Titular
0000-57-0247924156	Rosa Vilaplana Casamitjana.
0002-44-0145624113	Sánchez-Ramón Pérez Ruiz.
0006-25-0014914184	Miguel Cabanas Alibau.
0010-28-0074964108	Dolores Petit Blanch.
0011-75-0055964122	Gumersinda Velasco Fernández.
0017-41-0020074136	M.ª Mercedes Montmany Ferrer.
0023-39-0017084120	Catalina Torres Monnero.
0031-15-0008664118	Miguel Luis Bernardo Bianqueti.

Terrassa, 17 de noviembre de 2005.—Josep Castro Alcántara, Jefe de Auditoría y Control Interno.—59.765.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la declaración de desierto del concurso para la prestación del servicio de transporte de productos prefabricados de hormigón, a adjudicar por procedimiento abierto, referencia: TSA00001353

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
c) Numero de expediente: TSA00001353.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Transporte en camión grúa de elementos prefabricados de hormigón, desde las instalaciones de Tragsa, en Mansilla de las Mulas, León, hasta los acopios en las obras, durante los ejercicios 2006 y 2007.

c) Lote: No.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 247, de 15 de octubre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 750.000 Euros, a título estimativo.
5. Adjudicación.

a) Fecha: Con fecha de 15 de noviembre de 2005, el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), dictó resolución, declarando desierto el concurso.

b) Contratista:
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación:

Madrid, 21 de noviembre de 2005.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General: Don Guillermo Collarte Rodríguez. Director Técnico de Tragsa: Don Francisco J. Jiménez Peral.—60.272.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del seguro colectivo de rentas. Referencia: TSA00003314

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
c) Número de expediente: TSA00003314.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Contratación de un seguro colectivo de rentas.
c) Lote: No.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 245.549,30 euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de noviembre de 2005.
b) Contratista: Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 245.549,30 euros.

Madrid, 22 de noviembre de 2005.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General: Don Guillermo Collarte Rodríguez. Director Recursos Humanos: Doña Ana Gil Antón.—60.273.

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DE LA CIUDAD DE TELDE, SOCIEDAD LIMITADA

Comunicación de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, Sociedad Limitada, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, Sociedad Limitada.

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción: Ejecución de obras de urbanización según proyecto propiedad de Urvitel, Sociedad Limitada, redacción del proyecto de ejecución de 79 naves industriales y construcción de las mismas.

b) Lugar de ejecución: Término Municipal de Telde, en la Isla de Gran Canaria, Comunidad Autónoma de Canarias.

c) Plazo de ejecución: hasta el 15 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Catorce millones, doscientos veintisiete mil novecientos sesenta euros (14.227.960 €), impuestos indirectos no incluidos.

5. Adjudicación:

a) Fecha de adjudicación: 14/10/2005.
b) Empresa Adjudicataria: U.T.E. Hermanos Santana Cazorla, S. L.-Europrocana, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 14.227.960 €, IGIC no incluido.

Fecha de envío del anuncio de adjudicación al DOCE: 07/10/2005.

Telde, 8 de noviembre de 2005.—Juan Carlos Saavedra Guadalupe, Director Gerente.—59.805.